

DIARIO BALEAR

del domingo 19 de Setiembre de 1824.

S. Juanuario Martir.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Hildbourghausen 1º de Julio.

El Gobierno de este ducado ha expedido una orden muy saludable con respecto á las rifas. Cualquiera que ponga á una pagará 15 escudos de multa, ó irá á la cárcel y á las obras públicas. Los colectores pagarán 60 escudos, serán puestos por tres semanas en una casa de correccion, y si fuesen funcionarios públicos perderán sus empleos. Los buhoneros espendedores pagarán 30 escudos, ó serán igualmente encerrados por algun tiempo en una casa de trabajo; y los extranjeros de esta clase que recorren el pais serán puestos como perjudiciales y sospechosos bajo la vigilancia de la policia, y se les señalarán barrios particulares para su domicilio; y en caso necesario se les pondrán alguaciles de vista. Los jugadores á las rifas ó loterías no podrán casarse, ni ser maestros de ningun oficio, ni tutores &c., ni sentarse en los concejos del pueblo; y se publicarán los nombres de aquellos que se descubran.

Los que saben cuantas familias y aun pueblos se han arruinado por estas rifas ó loterías no hallarán demasiada severidad en semejante disposicion.

====

INGLATERRA.

Lóndres 14 de Agosto.

Las últimas noticias de la Jamaica con fecha de 18 de Junio eran alarmantes, y las que acaban de llegar lo son mas todavía. Asi se explica la gaceta de Kingston.

» La insurreccion de los negros, lejos de apagarse ha tomado un carácter mucho mas grave. Los emisarios que los incitan á que se armen contra los blancos, han persuadido con facilidad á estos seres ignorantes que el Rey de Inglaterra les habia concedido la libertad, y que si continuaban en esclavitud solo era por la inhumanidad de sus señores. El hecho siguiente puede dar una idea de la ecsasperacion de los negros insurreccionados. Habiendo cogido á uno de ellos fuera de la habitacion de que dependia, se aprovechó este de un momento en que sus manos estaban libres, y se abrió el vientre arrojando sus entrañas. Antes de espirar hizo la siguiente declaracion: Mr. Malcon y Mr. Campbell debian ser los primeros propietarios que habian de ser degollados, no porque sean injustos ni crueles con los negros, pues que los tratan muy bien, sino porque les han ocultado el acta por la cual el Rey y Mr. Wilberforce (el gran abogado de los negros en el Parlamento) les habian concedido la libertad. Bien facil es prever las funestas consecuencias que puede acarrear esta falsa persuasion si se llega á propagar entre los negros de nuestras colonias.»

La insurreccion estalló el dia 13 en el canton de la Jamaica, llamado *Alejan-dria*. La señal fue el incendio de dos granjas, y los conjurados hubieran llevado adelante su plan, que parecia muy vasto, si repentinamente no se hubieran aparecido las tropas. A la mañana, mientras que los blancos se hallaban reunidos en Argila, los negros de la posesion de *Golden-Grove* se apoderaron de los fusiles y pistolas, despues de haber forzado las puertas. Se

desertaron 30 hombres y cuatro mugeres para irse á los bosques con sus compañeros: volvieron por la noche, y escalando la pared de una cerca mataron cinco caballos y tres mulas de Mr. Malcon. La milicia estaba sobre las armas, y su servicio es de tanta mas fatiga, cuanto que hay que penetrar los bosques y ocupar todos los desfiladeros de las montañas.

= La fragata *Owen Glendocer* entró el 11 en Portsmouth de vuelta de la costa de Oro. El capitan Phillimore dice que el Rey de los aschantis se avanza sobre los establecimientos ingleses á la cabeza de unas fuerzas terribles. Le sigue un tesoro de 1000 onzas de oro en barras y en polvos, para pagar y asistir con abundancia á las tropas. El capitan Sutherland confia siempre poder defenderse en Coast-Castle, si los aschantis no consiguen tener artillería de batir.

= Hoy se ha recibido el primer número de un nuevo periódico que se imprime en Bogotá titulado el *Constitucional*. Su principal redactor es un hijo de aquel general Miranda que hizo cierto papel en Francia en los primeros años de la revolucion. Lo que se halla mas digno de notarse es la discusion de un proyecto que trata de trasferir la residencia del gobierno colombiano de Bogotá á otra ciudad. El partido revolucionario da por motivo de esta mudanza la gran influencia que tiene el clero en Bogotá: este parecer es combatido por otros *patriotas*; que responden que el clero en toda la república es igualmente poderoso; y que una mudanza tan rara de la residencia del gobierno seria mirada en toda la Europa por una prueba de miedo y debilidad, que acabaria por hacer á la república despreciable á los ojos de la Santa Alianza.

= Una carta fecha el 29 de Julio á bordo del navío *Hecla*, en las islas de la Ballena, contiene lo siguiente:

» Hemos llegado aquí el sábado por la mañana. En esta isla hay un gobernador, comerciante danés, y unos 80 ó 90 esquimales con mezcla de raza danesa: la mayor parte de ellos son cristianos, y hemos tenido un verdadero placer de encontrar las santas Escrituras en sus manos, y ver que la mayor parte de estas infelices criaturas

se hallan en estado de leer estos libros sagrados en su propio idioma. Las habitaciones de esta colonia son bastante aseadas y cómodas: poseen tambien una gran parte de las comodidades de la vida que disfrutaban los europeos. Una de las cosas que ha escitado mas nuestra admiracion ha sido el encontrar casi en cada choza un instrumento músico de cuerdas, muy semejante á la guitarra, el cual tocan las mugeres con bastante perfeccion. La esposa del gobernador es de Copenhague, y si ha de juzgarse por lo exterior, el clima es muy acomodado para ella, porque sus mejillas gordas y rollizas anuncian una salud robusta. Al lado de otro hombre cualquiera su talla pareceria monstruosa; pero como su marido es un hombre de seis pies, cuatro pulgadas, y grueso á proporcion, forman muy buena pareja. Hay tambien un misionero, que reside á 18 millas de aqui, el cual va en el verano de isla en isla á predicar, instruir, celebrar los matrimonios y bautizar. ¡Qué decision por la causa del cristianismo! ¡qué privaciones no tiene que sufrir, y qué de dificultades que vencer! Pero á lo menos se complace el corazon al ver que en este rincon del mundo se bendicen los frutos de tales trabajos.

» He tenido algunas pruebas satisfactorias de que se mejora el carácter moral de este pueblo. Poseia yo en Labrador una traduccion del evangelio, con la que he hecho un obsequio á uno de estos infelices, que me la ha agradecido muchísimo, y espero que ha de serle útil, porque se halla en estado de leerlo; y me ha asegurado que su hija, que no tiene mas que 11 años, puede leerlo igualmente. Las traducciones que tienen aqui son del célebre Otto Fabricio: tienen ademas en su idioma el catecismo, y un libro de himnos. Hoy estamos convidados á comer con el gobernador, su muger y una nieta, que adoptaron en Dinamarca: es sin duda la persona mas interesante de la isla; tiene 11 años, de una linda figura, de excelentes modales, canta con mucha gracia, y se acompaña con el bandolin. ¡Pobre muchacha, y que contenta estará hoy que vamos á regalarle una porcion de chucherías! El establecimiento adonde deben pa-

sar mañana los capitanes Parri y Hoppo-
ner es el principal que tienen los daneses
en este país; y nos han dicho que hay
allí algunos hombres inteligentes, entre o-
tros dos oficiales daneses, de los cuales
uno es hijo del primer ministro en Co-
penhague."

=====

FRANCIA.

Paris 16 de Agosto.

El Príncipe de Castelcicala, Embajador
de S. M. Siciliana, ha presentado al Rey,
en audiencia particular, la carta de su So-
berano, en que le da parte del nacimiento
de un Príncipe, hijo de S. A. R. el Du-
que de Calabria.

= Escriben de Roma lo siguiente:

«En la mañana del 26 de Julio últi-
mo nuestro Sto. Padre el Papa Leon XII
se trasladó repentinamente á las cárceles
públicas: recorrió todas las salas, y aun
las reservadas y calabozos; quiso S. S. en-
terarse del arreglo de la policía, y cono-
cer la clase de pan y vino que se daba,
é hizo varias preguntas á muchos presos.
Tenemos un placer en anunciar que el
Santo Padre quedó muy satisfecho del ré-
gimen de este establecimiento; y para dar
un testimonio de ello, mandó entregar una
medalla de oro al Sr. Gaspar Lancini, pro-
veedor de la cárcel, y una cantidad de
dinero á los carceleros; disponiendo antes
de su salida que se repartiese una limos-
na entre todos los presos.

«Después de Benedicto XIV ningún otro
Pontífice había hecho semejante visita, la
cual testifica la gran piedad del Gefe su-
premo de la Iglesia, y su beneficencia en
favor de los mas desdichados de entre los
hombres.»

(Gaceta de Madrid.)

=====

ESPAÑA.

CAPITANIA GENERAL DE VALENCIA.

Noticias fidedignas de Almería.

Aunque parece que los rebeldes se pre-
paraban á secundar su ataque sobre la
plaza de Almería, no se verificó porque
habiéndose retirado al pueblo de Benaha-
dus, llenos de confusión los infames de Ta-

ha de Marchena, los abandonaron dejan-
do solos á los desembarcados en el crítico
momento en que los Realistas de los pue-
blos del río los atacaban por diferentes
puntos. De dicha plaza se ignoran las ocur-
rencias que han acaecido; pero se sabe se
encuentran ya encerrados en calabozos 16
prisioneros, que otros han quedado muer-
tos en el campo, y que se les persigue por
todas direcciones por los Realistas de los
pueblos, algunos de aquella ciudad, parte
del resguardo de á pie y todo el montado,
á pesar de que los buques que los condu-
jeron, se han situado fuera de cañon de la
plaza protegiendo su retirada.

Cuya agradable noticia me apresuro
dar á este benemérito público para su sa-
tisfaccion. Valencia 27 de Agosto de 1824.

= Luis de Bassecourt.

=====

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.

Aviso al público. La experiencia he de-
mostrado que por desgracia los buques con-
trabandistas que infestan estos mares, no
solamente causan perjuicios de la mayor
gravedad á los intereses del real erario, sí
que son estensivos al comercio de cabota-
ge en estas costas del Mediterráneo, por
que no puede tener seguridad la navega-
cion, llorando muchos la pérdida de sus
intereses por el pillage y piratería con que
aquellos se ejercitan. Para evitar pues es-
te eminente riesgo, se ha dispuesto la ha-
bilitacion de la fragata *Perla* y los faluchos
Ercules y *Catalanc*, los cuales salieron el
17 del actual mes de agosto del puerto
de Cartagena con direccion á estas costas
para su resguardo, y muy en breve va á
verificarlo desde el de Alicante la *Bergan-
tina* de la propiedad del teniente de fra-
gata Don Juan Bautista Perez, cuyos bu-
ques armados completamente y encargados
de hacer el crucero no podrán menos de
proporcionar las mayores ventajas al co-
mercio, para cuya inteligencia y satisfac-
cion se da el presente anuncio.

=====

Columna de operaciones de la plaza de
Málaga. = Orden del 9 de agosto de 1824.
Soldados: Unos pocos de hombres, que

4
 por desgracia nacieron españoles, andan pirateando sobre esta costa; y el pendon que tremolan es el símbolo de la desolacion, el robo y la cobardia: al sorprender un pequeño pueblo, el sistema de gobierno que proclaman es sacar dinero á los infelices y pacíficos habitantes, desapareciendo en el momento á refugiarse sobre las olas en sus alquilados barquichuelos, único sitio en donde encuentran acogida: para perseguir esta gavilla, que no pueden existir ya sobre la tierra, me ha conferido el mando de vosotros el Excmo. Sr. gobernador de esta plaza: dudo que tengais ocasion de acreditar vuestro valor y fidelidad, pues que huyen de lo que vosotros les podeis dar, y ellos tienen tan merecido; mas si acaso se presentase, pocos esfuerzos necesitais hacer para vencerlos y destrozarlos, porque ¿qué resistencia han de hacer los que jamas la hicieron? ¿si cuando podian ser algo no lo fueron, ahora que nada son, que serán?: dicen que son protegidos, y como no lo sean de las furias del abismo, ignoro de quien lo puedan ser: sus recursos es el hambre, sus esperanzas la muerte, la razon que les asiste la de los rebeldes, ¿con que con tales garantías que proteccion encontrarán?

Soldados: nada tengo que exigir de vosotros al ver vuestra disciplina y entusiasmo: sois el consuelo de los buenos, el terror de los malvados y los que teneis la gloria de defender y haber defendido la sagrada causa de DIOS y nuestro REY: lejos está de haber peligros; pero si alguno hubiese en él entrará el primero vuestro coronel y primer comandante del segundo batallon de granaderos del segundo regimiento de la guardia Real y de los guias leales del REY. = Josef Gavarre.

(Diario de Barcelona.)

Palma 18 de Setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.
 Parada y sargento de hospital Milicia Provincial. = Socies.

AVISO.

El que quiera arrendar todos los pastos con todo el ganado de su dotacion del predio la Alenjasa solo, ó bien todo el predio entero, podrá verse con su dueño D. Baltasar Muntaner.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 16 y 17 del corriente.

De Barcelona en 4 dias el javeque S. José del patron Francisco Villalonga español en lastre.

De idem en 4 dias el javeque S. José del patron Lorenzo Abellá español en lastre.

De idem en 2 dias el javeque Santo Cristo del patron Bartolomé Mayol español en lastre.

De idem en 3 dias el javeque la Virgen de los Dolores del patron Sebastian Mórro español en lastre.

De idem en 3 dias el javeque la Virgen del Cármen del patron José Mariano Serra en lastre.

=====

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 18 de Setiembre de 1824.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla.....	17	19
Trigo gordo id.....	16	17	..	8
Id. menudo id.....	14	..	8	15	..	4
Cevada id.....	6	..	8
Paja el quintal.....	6	8
Algarrobas id.....	18	19
Almendron id.....	10	..	5	10	..	7
Queso id.....	11	10
Lana id.....	14	..	10	15	..	10
Cañamo en rama....	15	17
Carbon de Encina						
la arroba.....	3	..	8	4
Id. de Mata, id.....	2	..	8	3
Almendras la cuar ^a	2	..	18

Acetes.

Mercader el quart..
Tendero id.....	16	..	6	19	..	6
Jabonero id.....	15	17	..	3

Idem de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonéll, la libra.....

Precios del último Mercado.

Avas el almut.....	2	..	4
Garvanzos id.....	3	..	4
Guijas id.....	2

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.